

JURISDICCION 25

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

La misión de la Jefatura de Gabinete de Ministros es ejercer la Administración General de la Nación, con responsabilidad política ante el Honorable Congreso de la Nación.

En tal sentido, interviene en la aplicación de las políticas de la Administración Pública Nacional vinculadas con el cumplimiento de los objetivos y de los planes de gobierno, mediante la coordinación estratégica de su implementación a nivel interjurisdiccional, nacional y sectorial.

Asimismo, le compete diseñar, proponer y coordinar políticas y programas tendientes a perfeccionar la gestión y organización de la Administración Pública Nacional, con el fin de favorecer una mayor eficiencia en los procedimientos aplicados y la eficacia en la consecución de sus objetivos.

Las políticas presupuestarias previstas para el año 2010 son las siguientes:

- Coordinar y evaluar las políticas de la administración en lo que hagan al cumplimiento de los objetivos y los planes de gobierno.
- Continuar desarrollando las actividades destinadas a facilitar la comunicación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, promoviendo la construcción de los consensos necesarios para la sanción de leyes, el mayor conocimiento de las iniciativas parlamentarias y el acceso a la información.
- Profundizar las acciones en materia de coordinación y cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de concretar proyectos de reforma institucional orientados a lograr una mayor participación y la transparencia de la gestión pública.
- Favorecer la acción estratégica de gobierno mediante la conformación de un ámbito de compilación de información y análisis de las políticas públicas, que tienda a fortalecer y hacer más eficientes las acciones de planeamiento y control de las mismas, en especial de las políticas de carácter social.
- Continuar relevando, analizando y realizando el diagnóstico organizacional y el rediseño de estructuras, puestos y competencias, así como la evaluación y reingeniería de procesos en el ámbito de la Administración Pública Nacional.
- Coordinar aspectos técnicos y metodológicos relacionados con las actividades informáticas en los organismos de la Administración Pública Nacional y avanzar con la implementación del Plan Nacional de Gobierno Electrónico.
- Proponer políticas, normas, sistemas y procedimientos relativos a las compras y las contrataciones de bienes y servicios del Sector Público Nacional, en coordinación con los demás órganos rectores del Sistema de Administración Nacional.
- Estudiar, elaborar e interpretar los regímenes estatutarios, escalafonarios y demás normas jurídicas que rigen las relaciones laborales de la Administración Pública Nacional con sus agentes, el funcionamiento del sistema de carrera para el personal y la organización del

registro requerido para el seguimiento y evaluación del funcionamiento del sistema de personal.

- Fortalecer, mediante la capacitación, las políticas que promueven la mejora de la gestión y de la calidad institucional, desarrollando las competencias del personal para contribuir al logro de objetivos de los organismos de la Administración Pública Nacional y profesionalizar la carrera administrativa.
- Administrar el Fondo de Capacitación y Reconversión Laboral a fin de asegurar la vigencia efectiva del principio de formación continua, tanto en relación con la prestación de servicios a la ciudadanía como para el desarrollo de la carrera de los agentes públicos, en el marco de los objetivos establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo para la Administración Pública Nacional.
- Coordinar y supervisar la formulación y la evaluación de la estrategia presupuestaria y de recaudación de las rentas de la Nación, con el objeto de efectivizar un adecuado nivel de gastos y recursos, así como una eficiente distribución de los mismos.
- Analizar, proponer y supervisar políticas de evaluación y priorización del gasto público, a través del diagnóstico y seguimiento permanente, haciendo foco en la eficiencia de la aplicación del mismo y su impacto sobre las condiciones de vida de la población.
- Supervisar el seguimiento y análisis de la relación fiscal entre la Nación y las Provincias.
- Establecer la priorización de las operaciones del Gobierno Argentino con los organismos internacionales de crédito, participando en el proceso de preparación y autorizando las negociaciones definitivas de los mismos.
- Desarrollar instrumentos para el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos con los organismos internacionales de crédito, en vinculación con el cumplimiento de los objetivos y planes del Gobierno Argentino.
- Intervenir en el diseño, ejecución y control del Programa de Evaluación de la Calidad del Gasto con el objetivo de lograr una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Entender en la formulación, ejecución y control de la política de comunicación social y publicidad de los actos de gobierno.
- Entender en la difusión de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional, como asimismo en la relación con el periodismo nacional e internacional, a fin de proyectar la imagen del país en el ámbito interno y externo.
- Administrar y controlar los medios de difusión que se encuentran bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional, así como aquellas empresas del sector en las que el Estado Nacional sea accionista.
- Implementar y desarrollar la Estrategia Marca País mediante estudios, diseño y ejecución de campañas nacionales e internacionales, educacionales, políticas y comerciales, tendientes a consolidar la imagen del país, posicionándolo en el concierto de naciones a través de la difusión de sus características diferenciales, y consolidando una verdadera Marca Argentina que facilite el acceso de los productos nacionales a los mercados externos.
- Ejecutar el proyecto Sistema Nacional de Medición de Consumos Culturales –que mediante encuestas, estudios y trabajos de investigación sociológica permitirá conocer el perfil

cultural de los argentinos– a fin de garantizar la participación del Estado en los cambios culturales que día a día transforman la sociedad, como parte del proceso de despegue y reactivación que ha puesto en marcha el Gobierno Nacional.

- Entender en la planificación y contratación de la publicidad oficial.
- Identificar inmuebles y terrenos de dominio del Estado Nacional y entender en su asignación para el desarrollo e implementación de programas sociales.
- Implementar las operatorias tendientes a dotar de servicios básicos a los planes de regularización dominial, a través del sistema cooperativo.
- Intervenir en el desarrollo de programas que faciliten el acceso a un hábitat digno a barrios y unidades económicas rurales a través de la dotación de infraestructura complementaria.
- Facilitar la reconversión ambiental del sector empresario.
- Favorecer el ordenamiento ambiental del territorio.
- Coordinar e implementar el plan de gestión ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo e impulsar planes y acciones con organismos intejurisdiccionales de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal competentes, que entiendan en el saneamiento y ordenamiento ambiental de las cuencas y costas del Área Metropolitana de Buenos Aires.
- Realizar actividades de educación ambiental que favorezcan la toma de conciencia sobre los problemas ambientales por parte de la sociedad.
- Promover el desarrollo sustentable.
- Atender los impactos de la contaminación ambiental sobre la salud de las personas.
- Realizar actividades de control ambiental en el marco del ejercicio del poder de policía de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Realizar las tareas de recomposición ambiental previstas en el artículo 41 de la Constitución Nacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCION)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.324.866.525
Gastos en Personal	272.258.740
Personal Permanente	166.022.939
Personal Temporario	3.070.384
Servicios Extraordinarios	13.139.505
Asignaciones Familiares	2.475.400
Asistencia Social al Personal	1.991.464
Gabinete de autoridades superiores	7.522.401
Personal contratado	78.036.647
Bienes de Consumo	17.165.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.891.911
Textiles y Vestuario	695.867
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.221.385
Productos de Cuero y Caucho	20.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.628.454
Productos de Minerales No Metálicos	29.183
Productos Metálicos	214.102
Otros Bienes de Consumo	7.463.591
Servicios No Personales	1.231.826.525
Servicios Básicos	10.509.611
Alquileres y Derechos	18.987.993
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	124.573.141
Servicios Técnicos y Profesionales	108.381.790
Servicios Comerciales y Financieros	16.210.864
Publicidad y Propaganda	255.775.304
Pasajes y Viáticos	9.483.058
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	657.065.250
Otros Servicios	30.839.514
Bienes de Uso	285.187.260
Construcciones	241.806.484
Maquinaria y Equipo	38.122.808
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.021.212
Activos Intangibles	4.236.756
Transferencias	503.069.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	41.609.657
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	190.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	23.550.000
Transferencias a Universidades Nacionales	22.007.978
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	378.555.142
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	35.003.271
Transferencias al Exterior	2.152.952

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
Activos Financieros Préstamos a Largo Plazo	15.360.000 15.360.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		229.593.691
06	Actividad Común a los Programas 40, 41, 42 y 43		342.252.739
17	Modernización de la Gestión Pública	Subsecretaría de la Gestión Pública	55.441.817
19	Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	Secretaría de Medios de Comunicación	309.756.727
20	Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	Instituto Nacional de la Administración Pública	32.985.991
37	Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	40.102.292
38	Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	Jefatura de Gabinete de Asesores	122.342.000
39	Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo (BID 1059/OC-AR)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	204.965.500
40	Planificación y Política Ambiental	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	60.878.423
41	Promoción del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	33.650.907
42	Coordinación de Políticas Ambientales	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	99.083.432
43	Control Ambiental	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambienta	50.143.506
44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AC)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	95.669.500
46	Programa Fútbol para Todos	Secretaría de Medios de Comunicación	648.000.000
TOTAL			2.324.866.525

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
ADMINISTRACION CENTRAL	1297	1280	17	30000	0	30000

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION

El presente programa tiene asignadas diversas actividades entre las cuales se incluyen los servicios de administración, conducción y control, la gestión legislativa, institucional y enlace parlamentario, diversas acciones en materia de gestión presupuestaria y evaluación de la calidad del gasto, así como la asistencia técnica a la administración gubernamental.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon	9
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafon	7
--------------------	---

PERSONAL DE ADMINISTRADORES GUBERNAMENTALES

Subtotal escalafon	162
--------------------	-----

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	419
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	597
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Control de la Administración General del País	Jefatura de Gabinete de Ministros	11.675.699
03	Administración	Dirección General Técnico Administrativa	161.345.089
04	Gestión Legislativa, Institucional y Enlace Parlamentario	Secretaría de Gabinete y Relaciones Parlamentarias	4.103.634
05	Gestión Presupuestaria y Evaluación de la Calidad del Gasto	Subsecretaría de Coordinación y Evaluación Presupuestaria	6.222.185
06	Asistencia Técnica a la Administración Gubernamental	Cuerpo de Administradores Gubernamentales	46.247.084
TOTAL			229.593.691

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	229.593.691
Gastos en Personal	120.226.532
Personal Permanente	90.186.838
Servicios Extraordinarios	5.071.566
Asignaciones Familiares	927.660
Asistencia Social al Personal	476.000
Gabinete de autoridades superiores	3.274.456
Personal contratado	20.290.012
Bienes de Consumo	5.221.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	391.970
Textiles y Vestuario	181.742
Productos de Papel, Cartón e Impresos	724.886
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	716.870
Productos Metálicos	180.000
Otros Bienes de Consumo	3.025.532
Servicios No Personales	49.526.328
Servicios Básicos	5.110.000
Alquileres y Derechos	843.345
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.714.419
Servicios Técnicos y Profesionales	10.079.751
Servicios Comerciales y Financieros	6.189.000
Pasajes y Viáticos	1.169.975
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.992.680
Otros Servicios	5.427.158
Bienes de Uso	5.584.193
Maquinaria y Equipo	3.584.193
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500.000
Activos Intangibles	1.500.000
Transferencias	49.035.638
Transferencias a Universidades Nacionales	2.294.784
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	45.739.000
Transferencias al Exterior	1.001.854

CATEGORIA 06

ACTIVIDAD COMUN A LOS PROGRAMAS 40, 41, 42 Y 43

DESCRIPCION

Este programa desarrolla todas las actividades comunes a los programas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, comprendiendo la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon	2
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	73
--------------------	----

PERSONAL TEMPORARIO

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	4
--------------------	---

TOTAL PROGRAMA	79
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Coordinación	Unidad Secretario	342.252.739
TOTAL			342.252.739

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	342.252.739
Gastos en Personal	25.567.887
Personal Permanente	9.327.374
Personal Temporario	327.091
Servicios Extraordinarios	3.178.187
Asignaciones Familiares	185.300
Asistencia Social al Personal	440.000
Gabinete de autoridades superiores	707.991
Personal contratado	11.401.944
Bienes de Consumo	2.581.874
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	349.343
Textiles y Vestuario	5.397
Productos de Papel, Cartón e Impresos	960.849
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	698.504
Productos de Minerales No Metálicos	26.983
Productos Metálicos	10.793
Otros Bienes de Consumo	530.005
Servicios No Personales	7.561.532
Servicios Básicos	1.750.000
Alquileres y Derechos	1.177.177
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.429.563
Servicios Técnicos y Profesionales	112.500
Servicios Comerciales y Financieros	990.377
Pasajes y Viáticos	365.247
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	317.347
Otros Servicios	1.419.321
Bienes de Uso	1.597.897
Maquinaria y Equipo	997.897
Activos Intangibles	600.000
Transferencias	304.943.549
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.440.686
Transferencias a Universidades Nacionales	551.211
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	302.951.652

PROGRAMA 17
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad diseñar, proponer y ejecutar acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional, junto con el dictado de normas reglamentarias y la implementación de medidas orientadas a lograr una adecuada gestión y desenvolvimiento de los recursos humanos, tecnología de la información y contrataciones del sector público.

Para el ejercicio 2010 se prevén desarrollar las siguientes acciones:

- Realizar el relevamiento, análisis, diagnóstico organizacional y rediseño de estructuras, puestos y competencias, así como la evaluación y reingeniería de procesos de la Administración Pública Nacional.
- Evaluar las propuestas de cambios organizacionales, estableciendo criterios, factores y variables a aplicar para dichas evaluaciones en el marco de los compromisos entre los organismos públicos y la ciudadanía.
- Fortalecer la capacidad institucional de la Administración Pública Nacional mediante la utilización de nuevos enfoques y técnicas de gestión pública.
- Coordinar los aspectos técnicos y metodológicos, relacionados con las actividades informáticas en los organismos de la Administración Pública Nacional.
- Otorgar licencias a los certificadores de firma digital que lo soliciten y favorecer el desarrollo de aplicaciones de gobierno y comercios electrónicos.
- Generar e implementar el Plan Nacional de Gobierno Electrónico que promocióne la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Establecer estándares tecnológicos de bienes y servicios para favorecer la homogeneización, racionalización y la compatibilidad de los sistemas de información del

Estado Nacional, tendientes a lograr su mejor aprovechamiento y brindar una mayor transparencia en las contrataciones.

- Elevar los umbrales de seguridad de la información del Estado Nacional para la protección y el uso adecuado de las redes informáticas de los organismos públicos.
- Estudiar e interpretar los regímenes estatuarios, Escalafonarios y demás normas jurídicas que rigen las relaciones laborales de la Administración Pública Nacional con sus agentes.
- Elaborar propuestas políticas, normas y medidas relativas al funcionamiento del sistema de carrera para el personal de la Administración Pública Nacional.
- Proponer políticas, normas, sistemas y procedimientos relativos a las compras y las contrataciones de bienes y servicios del Sector Público Nacional, en coordinación con los demás órganos rectores del Sistema de Administración Nacional.
- Organizar los registros requeridos para el seguimiento y evaluación del funcionamiento del sistema de personal y elaborar los programas que facilitarán la consulta y utilización de los mismos por parte de las jurisdicciones y entidades comprendidas en el sistema.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon	3
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafon	3
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	173
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	179
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción de la Modernización del Estado	Subsecretaría de la Gestión Pública	34.503.487
02	Modernización del Estado (BIRF 7449)	U.E. BIRF 4423 - Proyecto Asistencia Técnica 2000	20.893.330
03	Administración de la Firma Digital	Ente Administrador de la Firma Digital	45.000
TOTAL			55.441.817

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	55.441.817
Gastos en Personal	34.235.243
Personal Permanente	18.892.219
Servicios Extraordinarios	972.160
Asignaciones Familiares	339.000
Asistencia Social al Personal	24.020
Gabinete de autoridades superiores	973.487
Personal contratado	13.034.357
Bienes de Consumo	841.483
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	208.402
Productos de Papel, Cartón e Impresos	163.400
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	126.797
Otros Bienes de Consumo	342.884
Servicios No Personales	15.631.945
Servicios Básicos	850.000
Alquileres y Derechos	280.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.661.929
Servicios Técnicos y Profesionales	3.812.054
Servicios Comerciales y Financieros	1.431.892
Pasajes y Viáticos	1.204.720
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	70.000
Otros Servicios	4.321.350
Bienes de Uso	3.635.000
Maquinaria y Equipo	3.150.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	55.000
Activos Intangibles	430.000
Transferencias	1.098.146
Transferencias a Universidades Nacionales	500.000
Transferencias al Exterior	598.146

PROGRAMA 19

PRENSA Y DIFUSION DE ACTOS DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El presente programa tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Entender en la formulación, ejecución y control de políticas de comunicación social.
- Entender en la difusión de la actividad del Poder Ejecutivo Nacional y en su relación con el periodismo nacional e internacional.
- Efectuar la difusión de los actos del Estado Nacional a fin de proyectar la imagen del país en el ámbito interno y externo mediante la elaboración de estudios, diseños y ejecución de campañas nacionales e internacionales, educacionales, políticas y comerciales.
- Administrar y controlar los medios de difusión que se encuentran bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y aquellas empresas del sector en las que esta Secretaria de Medios de Comunicación sea accionista.
- Elaborar encuestas, estudios y trabajos de investigación sociológica destinados a conocer los valores, preferencias y costumbres que definen el perfil cultural de los argentinos, a fin de desarrollar políticas en materia de cultura y comunicación.
- Desarrollo de estudios, diseños y ejecución de campañas nacionales e internacionales, educacionales, políticas y comerciales tendientes a consolidar la imagen del país con el objetivo de abrir definitivamente las puertas de los mercados externos a las producciones nacionales.
- Entender en la administración de los bienes y recursos de las emisoras dependientes de la jurisdicción.
- Coordinar y controlar la gestión comunicacional de las empresas dependientes del área.
- Entender y efectuar la planificación y contratación de la publicidad oficial.
- Intervenir en la asistencia del Vocero Presidencial.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon	4
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafon	2
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo
Público (SINEP)

Subtotal escalafon	89
--------------------	----

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Subtotal escalafon	4
--------------------	---

TOTAL PROGRAMA	99
----------------	----

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	309.756.727
Gastos en Personal	19.814.047
Personal Permanente	11.355.851
Servicios Extraordinarios	1.356.600
Asignaciones Familiares	236.020
Asistencia Social al Personal	24.020
Gabinete de autoridades superiores	1.238.983
Personal contratado	5.602.573
Bienes de Consumo	445.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	14.300
Textiles y Vestuario	6.840
Productos de Papel, Cartón e Impresos	129.960
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	143.000
Productos de Minerales No Metálicos	2.200
Productos Metálicos	5.500
Otros Bienes de Consumo	143.200
Servicios No Personales	264.787.413
Servicios Básicos	550.000
Alquileres y Derechos	1.150.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	65.000
Servicios Técnicos y Profesionales	3.812.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.500.000
Publicidad y Propaganda	255.775.304
Pasajes y Viáticos	640.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.760
Otros Servicios	1.282.349
Bienes de Uso	1.160.267
Maquinaria y Equipo	1.014.922
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	50.312
Activos Intangibles	95.033
Transferencias	23.550.000
Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	23.550.000

PROGRAMA 20

**CAPACITACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR
PUBLICO**

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad proponer la política del Sistema Nacional de Capacitación, estableciendo normas y pautas metodológicas y realizando la supervisión, evaluación y certificación de la capacitación permanente llevada a cabo en los organismos.

Para ello, se propone desarrollar las siguientes acciones:

- Realizar estudios e investigaciones vinculados a la mejora de la gestión pública en términos de transparencia, servicio, eficiencia, equidad y control ciudadano.
- Contribuir a la cooperación e intercambio de recursos de capacitación con universidades, gobiernos provinciales, municipios y organizaciones representativas de la sociedad mediante la firma de los convenios correspondientes.
- Implementar acciones coordinadas con instituciones u organizaciones en el ámbito internacional, relativas a temáticas de capacitación y formación.
- Perfeccionar en forma continua el servicio de documentación e información brindado a los distintos organismos y a la sociedad en su conjunto, instrumentando para ello distintas técnicas y sistemas digitales de búsqueda de la información requerida y la suscripción de convenios de cooperación y asistencia recíproca con bibliotecas nacionales.
- Intervenir técnicamente a través del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral, en la aplicación de los aportes efectuados por el Estado Empleador y las Representaciones Gremiales, destinados a la formación, desarrollo y perfeccionamiento de las competencias laborales del personal.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.100
Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60
Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90
Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000
Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.500
Estudios e Investigaciones	Publicación	10
Formación de Formadores	Docente Capacitado	400
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo
Público (SINEP)

Subtotal escalafon	126
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

Personal del Sistema Nacional de Empleo
Público (SINEP)

Subtotal escalafon	12
--------------------	----

PERSONAL CONTRATADO

Subtotal escalafon		30.000
--------------------	--	--------

TOTAL PROGRAMA	138	30.000
----------------	-----	--------

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	32.985.991
Gastos en Personal	16.889.100
Personal Permanente	12.855.696
Personal Temporario	2.695.414
Servicios Extraordinarios	935.766
Asignaciones Familiares	238.220
Asistencia Social al Personal	37.004
Personal contratado	127.000
Bienes de Consumo	300.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	80.403
Productos de Papel, Cartón e Impresos	71.995
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	12.019
Otros Bienes de Consumo	135.583
Servicios No Personales	1.629.994
Servicios Básicos	189.750
Alquileres y Derechos	50.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	524.393
Servicios Técnicos y Profesionales	393.000
Servicios Comerciales y Financieros	30.000
Pasajes y Viáticos	90.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.000
Otros Servicios	332.851
Bienes de Uso	1.016.800
Maquinaria y Equipo	766.800
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	116.000
Activos Intangibles	134.000
Transferencias	13.150.097
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.044.005
Transferencias a Universidades Nacionales	8.616.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	490.092

PROGRAMA 37

**ACCIONES PARA LA PROVISION DE TIERRAS PARA EL HABITAT
SOCIAL**

UNIDAD EJECUTORA

COMISION NACIONAL DE TIERRAS PARA EL HABITAT SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo ejecutar una política nacional de regularización dominial de tierras que posibilite obtener el título de propiedad para consolidar su dominio y permitir el acceso a la propiedad de la tierra a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad habitacional.

Entre las acciones que se ejecutan en el programa se destacan:

- Provisión de tierras para desarrollar programas de viviendas sociales;
- Realización de mensuras y subdivisiones de grandes extensiones de tierra;
- Otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio;
- Asesoramiento jurídico en conflicto de intereses relacionados con la tenencia de la tierra.

Por otra parte, se prevé la financiación de obras de infraestructura y equipamiento básico, a través de cooperativas de trabajo, que permitan el mejoramiento del hábitat y reducir las inequidades existentes entre las zonas urbanas y rurales. A su vez, se realizará la asistencia técnica y financiera a cooperativas y otras organizaciones sociales, a fin de lograr el fortalecimiento institucional de las mismas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica y Financiera de Obras Urbanas	Obra Terminada	40
Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	12
Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	15
Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	30
Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.500

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon	7
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafon	1
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	24
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	32
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Desarrollo de Políticas	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	3.173.927
02	Apoyo a la Infraestructura Básica con Cooperativas de Trabajo	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	5.687.073
03	Regularización Dominial de Tierras	Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	31.241.292
TOTAL			40.102.292

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	40.102.292
Gastos en Personal	9.076.292
Personal Permanente	2.834.746
Servicios Extraordinarios	204.600
Asignaciones Familiares	75.370
Asistencia Social al Personal	26.000
Personal contratado	5.935.576
Bienes de Consumo	142.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	24.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	101.030
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.000
Otros Bienes de Consumo	12.970
Servicios No Personales	1.025.000
Servicios Básicos	137.000
Alquileres y Derechos	105.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	165.000
Servicios Técnicos y Profesionales	250.000
Servicios Comerciales y Financieros	201.000
Pasajes y Viáticos	165.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
Bienes de Uso	669.000
Maquinaria y Equipo	669.000
Transferencias	29.190.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.450.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	190.000
Transferencias a Universidades Nacionales	2.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	22.550.000

PROGRAMA 38

PROGRAMA INTEGRAL CUENCA MATANZA - RIACHUELO

UNIDAD EJECUTORA
JEFATURA DE GABINETE DE ASESORES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene a su cargo impulsar políticas activas destinadas a la precaución, prevención, saneamiento, recomposición y utilización sustentable de los recursos naturales ubicados en la Cuenca del Matanza Riachuelo.

Se actuará directamente en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y mental por los efectos producidos por la contaminación en la cuenca. Se realizarán tareas conjuntas de Salud, Educación Ambiental y Desarrollo Social. Estas acciones incluyen pequeñas obras de mejora en la infraestructura tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica.

Por otro lado se prevé impulsar el Programa de Reconversión Industrial (PRI), proceso destinado a mejorar el desempeño y gestión ambiental de los establecimientos industriales o de servicios, mediante asistencia técnica y financiera. El programa se focalizará en aquellos sectores industriales que presentan mayor impacto ambiental negativo, tales como la industria petrolera y sus derivados, industria química, frigorífica, del cuero y curtiembres y galvanoplastia.

Las acciones relacionadas con la recomposición ambiental se enfocan en la limpieza de espejos de agua, el tratamiento de metales pesados, residuos orgánicos y efluentes industriales, el tratamiento y/o relocalización de basurales clandestinos, la forestación y reforestación de la cuenca, la relocalización de asentamientos antrópicos y la recomposición del aire.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	430.000
Inspecciones	Inspección Realizada	4.800
Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	90
Planes de Reversión Industrial	Industrias Reconvertidas	1.920
Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	40

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)	
Subtotal escalafon	1
TOTAL PROGRAMA	1

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Funcionamiento, Administración y Control	Jefatura de Gabinete de Asesores	7.496.000
02	Recomposición Ambiental	Jefatura de Gabinete de Asesores	113.098.000
03	Educación, Gestión Participativa e Intervención Sanitaria	Jefatura de Gabinete de Asesores	1.748.000
TOTAL			122.342.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	122.342.000
Gastos en Personal	4.262.000
Personal Permanente	337.000
Personal contratado	3.925.000
Bienes de Consumo	2.383.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	998.000
Textiles y Vestuario	195.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	520.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	250.000
Otros Bienes de Consumo	420.000
Servicios No Personales	98.482.000
Servicios Básicos	970.000
Alquileres y Derechos	1.020.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	79.270.000
Servicios Técnicos y Profesionales	16.178.000
Servicios Comerciales y Financieros	550.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	120.000
Otros Servicios	374.000
Transferencias	17.215.000
Transferencias a Universidades Nacionales	4.200.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	13.015.000

PROGRAMA 39

GESTION AMBIENTAL MATANZA - RIACHUELO (BID 1059/OC-AR)

UNIDAD EJECUTORA
**COMITE EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HIDRICA
MATANZA - RIACHUELO**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo el conjunto de tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y prevención de las inundaciones que la afectan como así también la recuperación de su calidad ambiental, mediante la implementación de acciones en materia de regulación hidráulica y drenaje, control de efluentes industriales, manejo de residuos sólidos, saneamiento cloacal y ordenamiento urbano, vial y uso del suelo.

A partir de estas tareas se busca:

- Atenuar las inundaciones habituales de origen pluvial en áreas urbanizadas de la cuenca. Reducir los daños materiales causados por los anegamientos en propiedades públicas o privadas además de los perjuicios indirectos que generan, fundamentalmente en el transporte de personas y cosas.
- Reducir y prevenir las inundaciones por sudestadas y creciente del río a través de la financiación de las obras de dique laterales y estaciones de bombeo, como así también de redes de tuberías y bocas de tormenta para captación de las aguas de lluvia.
- Construir obras de conducción, impulsión y tratamiento de desagües, con el fin de reducir la incidencia de la contaminación en la napa freática, generada por la existencia de desagües domiciliarios a cámaras y pozos. Mejorar el manejo de los afluentes cloacales y aumentar la cobertura del servicio de desagües cloacales en el Partido de la Matanza.
- Mejorar el espacio público, proveer mejoras en la calidad de vida urbana, por medio de la planificación y reordenamiento armonizado de la cuenca.
- Reducir y prevenir la contaminación generada por los Residuos Sólidos Urbanos, a través de la mejora en la disposición final de los mismos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Limpieza de Márgenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Control de Gestión (BID 1059/OC-AR)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo	27.610.000
Proyectos:			
01	Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza Riachuelo (BID 1059/OC-AR)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	177.355.500
TOTAL			204.965.500

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	204.965.500
Bienes de Consumo	50.000
Otros Bienes de Consumo	50.000
Servicios No Personales	12.200.000
Servicios Básicos	200.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.000.000
Bienes de Uso	177.355.500
Construcciones	177.355.500
Activos Financieros	15.360.000
Préstamos a Largo Plazo	15.360.000

PROGRAMA 40
PLANIFICACION Y POLITICA AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y POLITICA AMBIENTAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como responsabilidades primarias elaborar propuestas y ejecutar políticas y proyectos vinculados a la gestión de los recursos naturales, a la conservación de la biodiversidad, a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

Las actividades a desarrollar incluyen:

- El Plan Nacional de Manejo del Fuego.
- La lucha contra la desertificación y conservación del suelo.

Dentro de este marco se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Participar en todo lo referente al diseño e implementación de la política nacional, vinculada al uso sustentable de los recursos naturales y conservación de la biodiversidad, al desarrollo de instrumentos y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica, de manera estratégica.
- Promover la adquisición de conciencia y la difusión en la sociedad sobre los problemas ambientales del país.
- Promover, diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos vinculados a la planificación ambiental del territorio y efectuar el seguimiento de la calidad ambiental de los asentamientos humanos.
- Intervenir en la elaboración y actualización permanente del diagnóstico sobre la situación ambiental y de los asentamientos humanos, en coordinación con distintos organismos ambientales provinciales y municipales.

- Coordinar las acciones del Plan Nacional de Manejo del Fuego, actuando en pos de evitar la ocurrencia de incendios y disminuir las causas que los originan por medio de la capacitación técnica y prevención de los mismos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200
Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450
Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700
Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550
Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350
Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560
Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6
Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25
Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200
Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160
Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800
Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000
Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon	1
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	93
--------------------	----

PERSONAL TEMPORARIO

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon	1
--------------------	---

TOTAL PROGRAMA	95
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción, Planificación y Política Ambiental	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	19.898.795
02	Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad	Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad	3.502.493
03	Plan Nacional de Manejo del Fuego	Coordinación Plan Nacional Manejo del Fuego	23.816.118
04	Mejoramiento y Construcción en Áreas Protegidas (BIRF 7520-AR Comp. 1)	Unidad Ejecutora BIRF N° 7520	1.710.760
05	Lucha Contra la Desertificación y Conservación del Suelo y la Biodiversidad (GEF 3010-05-11 y BIRF 28385-AR)	Unidad Ejecutora (GEF 3010) (BIRF 28385 - AR)	8.241.000
06	Programa Social de Bosques	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	3.709.257
TOTAL			60.878.423

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	60.878.423
Gastos en Personal	20.063.352
Personal Permanente	10.358.597
Personal Temporario	47.879
Servicios Extraordinarios	447.843
Asignaciones Familiares	315.100
Asistencia Social al Personal	385.000
Gabinete de autoridades superiores	265.497
Personal contratado	8.243.436
Bienes de Consumo	1.971.273
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	745.225
Textiles y Vestuario	204.313
Productos de Papel, Cartón e Impresos	246.275
Productos de Cuero y Caucho	20.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	174.064
Productos Metálicos	17.809
Otros Bienes de Consumo	563.080
Servicios No Personales	19.577.678
Servicios Básicos	51.521
Alquileres y Derechos	13.683.967
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	52.840
Servicios Técnicos y Profesionales	880.477
Servicios Comerciales y Financieros	1.122.403
Pasajes y Viáticos	3.733.455
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	53.015
Bienes de Uso	11.346.280
Maquinaria y Equipo	11.188.280
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	66.000
Activos Intangibles	92.000
Transferencias	7.919.840
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.974.144
Transferencias a Universidades Nacionales	120.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.615.720
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.000.000
Transferencias al Exterior	209.976

PROGRAMA 41
PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

UNIDAD EJECUTORA
**SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO
SUSTENTABLE**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa prevé la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable; fortalecer las economías regionales; internalizar la variable ambiental en los procesos productivos, sin agravar situaciones de pobreza y desempleo; revertir y evitar formas de deterioro del medio; difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

Las acciones a desarrollar durante 2010 son:

- Asistir en la formulación e implementación de una política de desarrollo sustentable.
- Favorecer la concientización y la participación de la sociedad argentina en la temática del desarrollo sustentable.
- Facilitar la participación y la coordinación con el sector empresarial.
- Intervenir en la elaboración y actualización permanente del diagnóstico de situación del desarrollo sustentable a nivel nacional.
- Promover, analizar e implementar políticas, programas y proyectos vinculados a la evaluación y control de las temáticas asociadas al desarrollo sustentable, a la prevención de la contaminación en todas sus formas, al análisis, promoción y desarrollo de tecnologías limpias, al ahorro energético y el uso de energías renovables.
- Canalizar las relaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable con los demás órganos de la administración nacional y con otros niveles de decisión, a fin de que sus políticas y la implementación de éstas tomen en consideración las dimensiones del desarrollo sustentable.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	60
Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon 1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon 11

TOTAL PROGRAMA 12

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Promoción del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	27.107.050
02	Gestión del Desarrollo Sustentable	Dirección Nacional Gestión de Desarrollo Sustentable	78.354
03	Gestión Ambiental para la Producción Limpia y el Consumo Sustentable (BID 1865/OC - AR-1)	Dirección de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	6.465.503
TOTAL			33.650.907

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	33.650.907
Gastos en Personal	4.278.752
Personal Permanente	1.949.870
Servicios Extraordinarios	213.452
Asignaciones Familiares	22.200
Asistencia Social al Personal	77.420
Gabinete de autoridades superiores	265.497
Personal contratado	1.750.313
Bienes de Consumo	994.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	15.397
Textiles y Vestuario	75.592
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.683
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	153.387
Otros Bienes de Consumo	720.941
Servicios No Personales	6.843.586
Servicios Básicos	629.566
Alquileres y Derechos	12.063
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.869.016
Servicios Técnicos y Profesionales	290.470
Servicios Comerciales y Financieros	1.254.670
Pasajes y Viáticos	787.198
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	603
Bienes de Uso	3.866.723
Maquinaria y Equipo	3.180.100
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	225.900
Activos Intangibles	460.723
Transferencias	17.667.846
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.167.846
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.500.000

PROGRAMA 42
COORDINACION DE POLITICAS AMBIENTALES

UNIDAD EJECUTORA
**SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE POLITICAS
AMBIENTALES**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas, entre las que se encuentran el mejoramiento ambiental para grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, la comunicación y participación social, los observatorios de medio ambiente y sociedad, los derechos humanos, niñez y género, la coordinación inter -jurisdiccional, la gestión de residuos sólidos urbanos y la atención de áreas tradicionales como el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).

Dentro de este marco los objetivos perseguidos son:

- Promover, a partir de la creación de un espacio de diálogo entre diferentes actores estatales nacionales, provinciales como municipales, grupos sociales y organizaciones no gubernamentales y académicas, la elaboración de propuestas de políticas públicas y normativas que promuevan y garanticen el goce de un medio ambiente sano por parte de la población, profundizando una nueva conciencia ambiental.
- Fomentar el reconocimiento de los pueblos originarios y sus recursos naturales, mediante asistencia y capacitación jurídica en las actividades presentes y futuras de las comunidades de pueblos originarios.
- Brindar asistencia técnica y financiera para la elaboración de planes locales de desarrollo sustentable municipal, con el fin de fortalecer sus capacidades para gestionar dichos planes, procurando el desarrollo de metodologías y mejores prácticas además de desarrollar estándares de gestión ambiental local.
- Establecer un marco adecuado para la implementación de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, financiando la obra civil básica, brindando asistencia técnica e implementando programas sociales para la reinserción de trabajadores informales ligados a la actividad.

- Implementar soluciones técnicas, económicas, ambientales y financieramente viables para la gestión de residuos sólidos en municipios turísticos mediante la construcción de centros de disposición final, estudios técnicos para cierre de basurales, estudios de costos, de impacto ambiental y de monitoreo ambiental.
- Promover estudios, acciones y programas para evaluar la calidad del agua y de los cuerpos de agua superficial y subterránea, que permitan el acceso al agua segura para la población y el mantenimiento de los ecosistemas.
- Estudiar la distribución de los caudales con vistas a satisfacer las necesidades de provisión de agua segura, el mantenimiento de los ecosistemas y las actividades productivas.
- Asistir técnica y financieramente a organizaciones provinciales, municipales y ONG para dar respuesta a demandas orientadas a la gestión ambiental de los recursos hídricos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2
Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon 1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon 16

TOTAL PROGRAMA 17

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación de Políticas Ambientales	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	11.681.762
02	Políticas Sociales y Territoriales	Dirección Nacional de Políticas Sociales y Territoriales	16.076.674
03	Consejo Federal del Medio Ambiente	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	270.909
04	Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (BIRF 7362-AR)	Unidad Ejecutora (BID AR-L-1025) (BIRF 7362)	359.119
05	Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	Dirección de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	5.437.536
06	Gestión de Residuos Sólidos en Municipios Turísticos (BID 1868/OC-AR-2)	Unidad Ejecutora (BID AR-L-1025) (BIRF 7362)	806.448
Proyectos:			
01	Construcción Relleno Sanitario Jujuy (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	13.397
02	Construcción Relleno Sanitario Mendoza (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	607.806
03	Construcción Relleno Sanitario San Juan (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	15.918
04	Construcción Accesoría Relleno Sanitario San Juan (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	19.898

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
05	Saneamiento de Micro Basurales Córdoba (BIRF 7362)	Dirección Nacional de Articulación Institucional	1.887.396
07	Construcción y Puesta en Marcha Planta de Compostaje Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	31.414
09	Refacción Planta de Transferencia Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	11.000
10	Equipamiento para Minimización, Recuperación y Reciclaje de Residuos, Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	13.500.000
11	Construcción Relleno Sanitario General Alvear, Mendoza	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC-AR	3.950.438
12	Construcción Relleno Sanitario Malargüe, Mendoza	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC-AR	2.365.777
13	Construcción Planta Tratamiento Las Flores y San Martín, Rosario	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	48.976
14	Construcción Relleno Sanitario Municipio de la Costa, Buenos Aires	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC-AR	2.612.277
15	Construcción Relleno Sanitario Municipio General Pueyrredón	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	14.864.677
16	Construcción Relleno Sanitario Chubut	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	12.702.527
17	Construcción Relleno Sanitario San Antonio de Areco	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC-AR	3.026.843
18	Construcción Relleno Sanitario Tornquist	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC-AR	1.107.846
19	Construcción Relleno Pinamar - Villa Gesell	Unidad Coordinadora BID N° 1868/OC-AR	3.206.227

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
20	Construcción Relleno Sanitario Mendoza Metropolitana	Unidad Ejecutora Préstamo BIRF 7362/AR	4.478.567
TOTAL			99.083.432

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	99.083.432
Gastos en Personal	6.241.249
Personal Permanente	2.187.799
Servicios Extraordinarios	64.119
Asignaciones Familiares	58.260
Asistencia Social al Personal	150.000
Gabinete de autoridades superiores	265.497
Personal contratado	3.515.574
Bienes de Consumo	1.225.709
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	59.475
Productos de Papel, Cartón e Impresos	220.341
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.653
Otros Bienes de Consumo	938.240
Servicios No Personales	5.996.505
Alquileres y Derechos	124.041
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.975
Servicios Técnicos y Profesionales	754.649
Servicios Comerciales y Financieros	121.522
Pasajes y Viáticos	875.000
Otros Servicios	4.118.318
Bienes de Uso	66.696.562
Construcciones	64.450.984
Maquinaria y Equipo	2.245.578
Transferencias	18.923.407
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	8.211.976
Transferencias a Universidades Nacionales	2.351.832
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.647.488
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	4.712.111

**PROGRAMA 43
CONTROL AMBIENTAL**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE CONTROL Y FISCALIZACION AMBIENTA**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa elabora, desarrolla, fomenta, ejecuta y evalúa programas, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, a fortalecer las economías regionales, a internalizar la variable ambiental en los procesos productivos sin agravar situaciones de pobreza y desempleo, a revertir y evitar formas de deterioro del medio; a difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y a estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

Por otra parte realiza la implementación y el control de la normativa vigente en materia de generación, manipulación, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos (Leyes N° 24.051 y 25.612), regulación de la importación de residuos no peligrosos (Decreto N° 181/92), la exportación de residuos peligrosos (Ley N° 23.922 Convenio de Basilea), el control de gases contaminantes, ruidos y radiaciones provenientes de nuevos modelos de vehículos automotores y apoyo a la industria automotriz para cumplir con la Ley N° 24.449 y el Decreto N° 779/95, control de efluentes a industrias y/o establecimientos especiales en el marco de los Decretos N° 674/89 y 776/92 además de las que surjan por ser autoridad de aplicación en el Convenio de Róterdam (Ley N° 25.278) y el Convenio de Estocolmo (Ley N° 26.011).

En el marco de la Gestión Ambiental de Sitios Contaminados se encargará de identificar, sistematizar, calificar y cuantificar procesos de degradación del medio originados por contaminación, para definir estrategias de prevención, control y recuperación de sitios contaminados, y para diseñar las bases normativas necesarias para su protección ambiental además de fortalecer las capacidades institucionales locales, provinciales y nacionales para la gestión ambiental de sitios contaminados.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación Ambiental	Curso	25
Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330
Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200
Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400
Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550
Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600
Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon 2

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafon 44

TOTAL PROGRAMA 46

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Control y Fiscalización	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental	40.226.532
02	Gestión de Residuos Peligrosos	Dirección Nacional de Control Ambiental	357.884
03	Prevención y Recomposición Ambiental	Dirección Nacional de Control Ambiental	9.559.090
TOTAL			50.143.506

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	50.143.506
Gastos en Personal	11.053.131
Personal Permanente	5.185.794
Servicios Extraordinarios	695.212
Asignaciones Familiares	78.270
Asistencia Social al Personal	352.000
Gabinete de autoridades superiores	530.993
Personal contratado	4.210.862
Bienes de Consumo	1.009.661
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.396
Textiles y Vestuario	26.983
Productos de Papel, Cartón e Impresos	53.966
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	342.160
Otros Bienes de Consumo	581.156
Servicios No Personales	13.248.699
Servicios Básicos	71.774
Alquileres y Derechos	542.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.718.006
Servicios Técnicos y Profesionales	4.536.056
Servicios Comerciales y Financieros	820.000
Pasajes y Viáticos	452.463
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	28.000
Otros Servicios	80.000
Bienes de Uso	4.456.538
Maquinaria y Equipo	4.448.538
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	8.000
Transferencias	20.375.477
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.321.000
Transferencias a Universidades Nacionales	1.374.151
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	7.096.190
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	4.241.160
Transferencias al Exterior	342.976

PROGRAMA 44

**DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CUENCA MATANZA -
RIACHUELO (BIRF 7706-AC)**

UNIDAD EJECUTORA

**COMITE EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HIDRICA
MATANZA - RIACHUELO**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de Infraestructura comprendiendo un conjunto de tareas vinculadas con la recomposición sanitaria de la salud y el fortalecimiento, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISCuMaR).

Durante la primera fase de ejecución del plan se impulsará la implementación de Planes de Reconversión Industrial (PRI-ACUMAR), el cual será de carácter obligatorio y destinado a lograr que las empresas, localizadas en el ámbito de la Cuenca, produzcan bajo patrones de producción limpia, logrando minimizar la carga contaminante de efluentes, residuos sólidos y emisiones a la atmósfera. Dado el carácter obligatorio del plan, se brindará asistencia financiera a aquellos establecimientos que no puedan asumir los gastos inherentes a dicha reconversión.

Asimismo el programa contribuirá al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo; la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua; el mejoramiento del sistema de drenaje urbano; el uso del suelo en la cuenca.

Por otro lado el programa impulsará el desarrollo de herramientas de información y comunicación que permitan el seguimiento en tiempo real de cada una de las tareas que realiza la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACuMaR).

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Convenio Reversión Industrial	Convenio Firmado	60
Monitoreo de Empresas Contaminantes	Empresa Monitoreada	50
Monitoreo Redes Cloacales	Kilómetro	25

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Administración y Gestión del Proyecto (BIRF 7706-AC)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo	18.029.167
03	Reducción Contaminación Industrial y Ordenamiento Ambiental (BIRF 7706-AC)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo	58.262.833
04	Fortalecimiento Institucional (BIRF 7706-AC)	Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hídrica Matanza - Riachuelo	19.377.500
TOTAL			95.669.500

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	95.669.500
Servicios No Personales	87.867.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.100.000
Servicios Técnicos y Profesionales	67.282.833
Servicios Comerciales y Financieros	2.000.000
Otros Servicios	13.484.167
Bienes de Uso	7.802.500
Maquinaria y Equipo	6.877.500
Activos Intangibles	925.000

PROGRAMA 46
PROGRAMA FUTBOL PARA TODOS

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros se creó el Programa Fútbol para Todos, que tendrá por finalidad la coordinación y articulación de la transmisión y explotación comercial de la televisación de los Torneos de Fútbol Argentino a emitirse a través del Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. para la República Argentina y el Exterior, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), en los términos del Contrato celebrado el día 20 de agosto de 2009 por Decisión Administrativa N° 221/2009, entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Asociación del Fútbol Argentino.

Las acciones que se llevarán a cabo son las siguientes:

- Ejecutar las acciones relacionadas con la transmisión y explotación comercial de la televisación de los Torneos de Fútbol para la República Argentina y el Exterior, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino.
- Informar y asesorar al Jefe de Gabinete de Ministros sobre el desenvolvimiento del Programa.
- Coordinar tareas con las autoridades nacionales, provinciales y asociaciones deportivas.
- Garantizar la accesibilidad de la transmisión de los Torneos de Fútbol Argentino para la población en su conjunto, en la República Argentina.
- Coordinar la administración de los fondos y recursos del Programa y supervisar el destino de los ingresos.
- Ejecutar estudios, evaluaciones y diagnósticos para identificar y proponer las modificaciones normativas o administrativas que se requieran para un mejor desarrollo del Programa.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafon

2

TOTAL PROGRAMA

2

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	648.000.000
Gastos en Personal	551.155
Personal Permanente	551.155
Servicios No Personales	647.448.845
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	647.448.845